

CARTA AL EDITOR

¿PUBLICACIÓN DUPLICADA?

Señor editor:

Lima, 6 de setiembre de 2017

Hemos detectado que el Reporte de Caso Equinococosis vertebral, que tiene como autores a Luis Venegas, Eloy Peña, Mikaela Kcomt y Mijail Mujica, publicado en nuestra revista [Rev Soc Peru Med Interna. 2017;30(2): 98-103], ya había sido publicado por la Rev Peru Med Exp Salud Publica. 2017; 34(1): 26-31 con los autores Miguel Vizcarra, Mijail Mujica, Vladimir Sánchez y Paul Méndez.

Por tanto, sírvase tomar las medidas pertinentes.

El Comité Revisor

Respuesta

Señores revisores:

El doctor Luis Venegas fue informado el 8-9-2017 sobre la observación hecha a su reporte de caso, que había sido presentado a nuestra institución el 15-3-2017. El doctor Venegas contestó que el paciente fue atendido en el servicio de neurocirugía, que el paciente luego de operado pasó al servicio de medicina interna donde se le completó el estudio y el tratamiento.

En efecto, el reporte Inestabilidad lumbosacra: Un caso raro de quiste hidatídico había sido presentado por el doctor Paul Méndez el 8-8-2016 a la RPMESP.

El 18-9-2017, el doctor Venegas añadió:

Efectivamente es el mismo paciente, aparentemente el servicio de neurocirugía publicó el caso por su lado sin tener conocimiento uno del otro, si se revisa el artículo es diferente en su redacción y contenido por lo siguiente: 1) no hacen una revisión de la fisiopatología; 2) no hablan del diagnóstico serológico (que lo hicieron en un laboratorio privado); 3) no hablan de la evolución y del compromiso extraóseo planteado (peritoneal y urológico); 4) no hablan de los exámenes de cistoscopia y laparotomía, y de la disyuntiva si se trató o no de una enfermedad diseminada; 5) no ahonda en el diagnóstico diferencial ni en el pronóstico de la enfermedad. Que, si bien es el mismo paciente y las imágenes son las mismas (estas están disponibles en el sistema de ayuda audiovisual para todo el hospital por el sistema computadorizado Kanteron), esto no implica que se considere a mi artículo como duplicidad de publicación.

En conclusión, el caso de un paciente fue publicado por dos servicios diferentes, neurocirugía y medicina interna, aparentemente sin conocimiento uno del otro, en revistas diferentes y con enfoque diferentes.

Confiamos en la buena fe de los autores pero, en este caso, toda vez que se busque información sobre el tema se va a encontrar a dos reportes de caso sobre el mismo paciente. Por lo cual mi sugerencia es que siempre se trabaje en equipo, lo cual también asegura un mejor contenido de la publicación.

El editor

ARTÍCULO PLAGIADO

Señor editor:

Lima, 13 de diciembre del 2017.

Durante la revisión del artículo Monitoreo multimodal en pacientes neurocríticos, que tiene por autores a Néstor Ríos Vigil, Juan Cam Páucar, Alfredo Laguna Urdanivia, Víctor Juárez Escobar, Ermitaño Bautista Coronel, Alizandra Chagua Torres, María Chumbe Mendoza, María Pacheco Vargas, Manuel Palomino Tomas, del Servicio de Neurointensivos, Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas, Lima, se detectó que dicho artículo es un plagio flagrante del artículo de Raúl Carrillo Esper y Paul Leal Gaxiola [Actualidades en terapia intensiva neurológica. Primera parte. Monitoreo neurológico multimodal. Revista de Investigación Médica Sur, México. 2008; 15 (4): 266-277].

Por tanto, sírvase tomar las medidas pertinentes al respecto.

El comité revisor

Respuesta

Señores revisores:

El trabajo en mención fue enviado por el doctor Néstor Ríos a nuestra institución el 27 de setiembre del 2017 para publicación en nuestra revista. El 15-12-2017 se le envió una nota vía correo electrónico al doctor Néstor Ríos comunicándosele sobre su falta. No hemos recibido respuesta alguna.

Oportunamente se le enviará una carta a nombre del comité editorial de nuestra revista. Deploramos que se haya incurrido en este tipo de malpraxis científica.

El editor

FE DE ERRATAS

El artículo Retroalimentación en docencia médica, publicado en nuestra revista Rev Soc Peru Med Interna

2017; 30(3):172-175 tiene como autores a Ana Cecilia Olascoaga-Mesía y Meylin Aphang-Lam.